

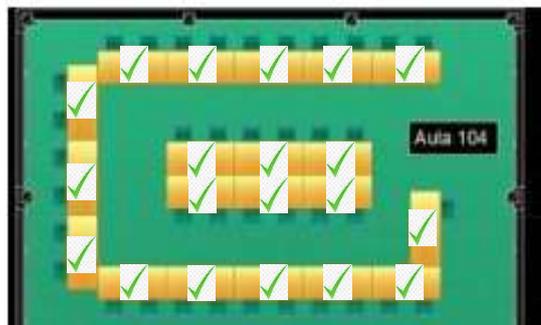
## NORMAS DE PERMANENCIA EN LAS AULAS DEL CRAI-TIC DURANTE LA CRISIS DEL COVID-19

Enmarcado en el plan de medidas de prevención y control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, se han dispuesto las siguientes normas aplicables a todas las aulas del CRAI-TIC:

1. **Uso obligatorio de mascarilla** (sin válvula de exhalación), salvo para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria (artículo 6.2 del Real Decreto Ley 21/2020).
2. **Mantenimiento de distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 m.**  
En las aulas con disposición en filas, se mantendrá una disposición en *tresbolillo*, teniendo cada usuario un espacio no ocupado a cada uno de sus cuatro lados.  
En las aulas con disposición en U se podrán utilizar todos los puestos provistos, siempre que el responsable compruebe que se cumple la distancia mínima.



1. Aula disposición en filas



2. Aula disposición en U

3. **Se respetará el límite de aforo** publicado en la puerta de acceso al aula. Cada estudiante deberá mantener su sitio durante todo el tiempo que permanezca en el aula.
4. **Limpieza de manos con gel hidroalcohólico.** Se dispondrá de gel, tanto a la entrada del edificio como de cada una de las aulas. Se recomienda que cada persona lleve su propio kit de desinfección de manos para un uso más frecuente.
5. **Autolimpieza de mesas y de equipos.** Tanto profesor como estudiantes serán responsables de limpiar las mesas y ordenadores que usen. Para ello, se empleará el papel dispuesto a tal fin en las aulas, que se humedecerá ligeramente con el líquido desinfectante. Esta operación se efectuará dos veces por cada usuario del aula: al principio y al final de la clase.
6. **Ventilación de las aulas.** Entre clases, el personal de conserjería ventilará las aulas. Se recomienda que, siempre que el clima lo permita y el responsable esté de acuerdo, las ventanas se mantengan abiertas durante el desarrollo de la clase.
7. **Se recomienda el uso de la aplicación Radar COVID.** Esta app ayuda al rastreo automático de contactos, notificando de forma anónima si tenemos un diagnóstico positivo y no revelando en ningún momento nuestra identidad ni número de teléfono.
8. **Limpieza de las aulas al principio de la mañana y de la tarde.** El personal de limpieza del edificio desinfectará las aulas antes del inicio de las jornadas de mañana y tarde.
9. **El responsable de la actividad** que se esté desarrollando en el aula velará en todo momento por el cumplimiento de las normas enunciadas en este documento, informando a la consejería del edificio de cualquier problema que pudiera producirse, o de la falta de material necesario para las labores de higiene y limpieza.

León, 14 de septiembre de 2020